## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 145 - Jueves, 29 de julio de 2021

página 226

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **AYUNTAMIENTOS**

Anuncio de 14 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Iznájar, de aprobación de la convocatoria y bases para proveer varias plazas de personal laboral. (PP. 2266/2021).

Por Decreto de Alcaldía números 245, 247 y 248 de fecha 8 de junio, publicados en el BOP Córdoba núm. 113, de 16 de junio de 2021, se han aprobado la convocatoria y bases para proveer 4 plazas de Limpiadores, 1 plaza de Limpiador-Conserje y 1 plaza de Encargado de Cementerio dentro de la ejecución de la oferta de empleo público 2020 y 2021 del Ayuntamiento de Iznájar.

Las mencionadas bases fueron rectificadas por Decreto de Alcaldía número 282, de 25 de junio de 2021, y Decretos números 313, 316 y 317, de 5 de julio de 2021 (anuncios en el BOP de Córdoba número 124, de 1 de julio de 2021, y BOP de Córdoba núm. 133, de 14 de julio de 2021).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección: www.iznajar.es

Iznájar, 14 de julio de 2021.- El Alcalde-Presidente, Lope Ruiz López.



